



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-0953] [9L/5300-0954] [9L/5300-0955]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-0954]**

ALTOS CARGOS Y DIRECTIVOS NOMBRADOS DESDE EL 11.02.2016 INCUMPLIENDO CON EL PROCEDIMIENTO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL PARLAMENTO DE 09.11.2015, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Qué altos cargos y cargos directivos nombrados desde el 11 de febrero de 2016 no han sido nombrados por el procedimiento dispuesto en la resolución del Parlamento de Cantabria del Pleno del día 9 de noviembre de 2015, en lo especificado en su punto 4, y por lo tanto incumpliendo la misma.

Santander a 31 de octubre de 2017

Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."